



# COMPañÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA "COTRANSCAPE MAILLA S.A"



Cañar - Suscal

Teléfono: 0999290085-0999024254

cotranscapemaila@hotmail.com

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En el cantón de Suscal, siendo las 17:00 horas del domingo 24 de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron la totalidad de accionistas de la compañía. Representada por el señor Juan Carlos Maillazhungo huasco Representante Legal de la compañía y como presidente el señor Manuel Ernesto Maillazhungo Castro.

### QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1; Presentación, análisis y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico dos mil dieciocho de la compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

### 1. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 04 de marzo de 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico dos mil diecisiete. Que, del mismo



COMPañÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA  
"COTRANSCAPE MAILLA S.A"

Cañar - Suscal

Teléfono: 0999290085-0999024254

cotranscapemailla@hotmail.com



modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico dos mil dieciocho.

Acto seguido del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil dieciocho presentado por el Directorio. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18h30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta todos los socios de la compañía, la misma que fue suscrita por los señores miembros del Directorio en señal de conformidad.

Juan Carlos Maillazhungo Husco  
CI: 0302757984  
GERENTE

Manuel E Maillazhungo Castro  
CI: 0300470382  
PRESIDENTE